



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM No. 67
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 001 de 2016, para contratar la adquisición de materiales, reactivos y demás insumos y elementos requeridos por el Instituto para la vigencia 2016, relacionado en el Anexo No. 6., relacionado a continuación:

GRUPO	ITEM PUBLICADO EN EL ANEXO No.6	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
GRUPO ELEMENTOS, SOLUCIONES REACTIVOS	67	40020569	KIT UDG (URACIL-DNA GLYCOSYLATE PARA PCR EN TIEMPO REAL X 10000 UNDIDADES	KIT	2

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 001 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 17 de febrero de 2016.
2. Que el día dos (2) de marzo de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria.
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día dieciséis (16) del mes de junio de 2016, como consta en Acta No. 45 - ítem No. 2, con fundamento en la verificación se observó que la oferta presentada para este ítem, no cuentan con concepto técnico en la base de datos, como tampoco cumple con los parámetros de precio de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - E.S.E, así:

ITEM PUBLICADO EN EL ANEXO No. 4	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
67	40020569	KIT UDG (URACIL-DNA GLYCOSYLATE PARA PCR EN TIEMPO REAL X 10000 UNDIDADES	Genproducts Company S.a.	Incremento del 49% sobre el valor presupuestado por el Instituto.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem Nro. 67 contenido en el Anexo No. 6 de Convocatoria Pública No. 001 de 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2016.